

AVIATECHIK S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVIATECHIK S.A., REUNIDA EL DIA VIERNES CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía situada en la Urbanización Los Guabos Calle B Lote 71 y Calle C, Cumbayá, en Quito, a las 11:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de AVIATECHIK S.A.: Paul Santiago Minojosa López en su calidad de accionista y además en representación de Alexandra América López Mayorga, accionista, conforme consta de la carta poder que ha sido entregada y que se dispone agregar al expediente respectivo, y Juan Carlos Minojosa López en su calidad de accionista, con lo que está presente el 100% del capital social, por lo cual los comparecientes al amparo de lo dispuesto en las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

La Sra. Alexandra López Mayorga preside la sesión y actúa como Secretario el Sr. Freddy Minojosa Granja. Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas dictado por la Superintendencia de Compañías. Se declara formalmente constituida la Junta por existir el quorum de Ley.

A continuación manifiesta la Presidenta que con fecha 17 de febrero de 2016 se envió a cada uno de los accionistas la convocatoria objeto de la Junta. Por disposición de la Presidencia, el secretario da lectura a la Convocatoria que dice así: AVIATECHIK S.A.- CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Aviatechik S.A., que se celebrará el día viernes 4 de marzo de 2016 a las 11:00 horas en la oficina de la Compañía, situada en la Urbanización Los Guabos Calle B Lote 71 y Calle C, Cumbayá, en Quito, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del Periodo 2015; 2.- Estudio y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015; 3.- Informe del Comisario.- Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la oficina de

AVIATECHIK S.A.

la Compañía, Urbanización Los Guayos Calle B Lote 71 y Calle C, Cumbayá, en Quito.- Quito, 17 de febrero de 2016.-Alexandra López M.- Presidenta.- Freddy Rinojosa G.- Gerente General

La Presidencia solicita se pase a conocer el primer punto del Orden del Día, y el Gerente General da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido, la Presidenta dispone entrar a conocer y resolver sobre el segundo punto del Orden del Día. La Junta una vez que delibera al respecto, aprueba los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil quince y todas las actuaciones realizadas por la Administración durante ese periodo. La Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, correspondiente al Informe del Comisario. La Comisaría da lectura al informe, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad de votos.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para que el Secretario redacte el Acta de esta Junta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se levanta la sesión, luego de lo cual firman todos los accionistas en unidad de acto con la Presidenta y Secretario y dan por terminada la misma a las 12:00 horas.



ALEXANDRA LOPEZ MATUNGA
PRESIDENTA



FREDDY RINOJOSA GRANJA
SECRETARIO